

Nombre de la alumna:

Yedid Pérez Ocampo

Nombre de la profesora:

Lic. Martha Laura Ugalde Perez

Nombre del trabajo:

Investigación

Materia:

Estados Y Política Social

Grado: 3 Cuatrimestre

Grupo: Único

México tiene una larga historia de implementación de programas y políticas orientadas a mejorar la nutrición de grupos vulnerables. A pesar de ello, la desnutrición constituye uno de los retos de salud pública más importantes en México. El presente artículo proporciona una perspectiva histórica de las principales estrategias, programas y políticas que han surgido en México, analizando su diseño e implementación, así como algunos resultados obtenidos. Finalmente, se plantean puntos críticos para iniciar una discusión en torno a los problemas relacionados con la alimentación y las políticas que en México se proponen para solucionarlos

La evolución de los programas y políticas alimentarias y de nutrición que en México se han implementado, con ciertas excepciones, siguen un patrón similar al que se ha experimentado en el resto del mundo, iniciando con programas asistenciales, hasta llegar a programas integrales de coordinación intersectorial (cuadro I).

México tiene una historia importante de crisis (ambientales, sociales, económicas y políticas) con efectos en la seguridad alimentaria y la nutrición. A principios del siglo XX se produjeron epidemias, sequías y hambrunas recurrentes debido a condiciones ambientales adversas y a una pobre infraestructura para hacerles frente, lo que ocasionó muertes y emigración masiva de mexicanos a los Estados Unidos de América (EUA).¹ Estas crisis también han estimulado el desarrollo de programas y políticas para preservar la seguridad alimentaria, y han servido como instrumento alternativo a la reforma agraria para contener la movilización de grupos organizados que ejercen presión para la obtención de mejoras en sus condiciones de vida.

Los programas y políticas alimentarios en México guardan una estrecha relación con la estabilidad nacional a partir de la Revolución de 1910, motivada en parte por una fuerte demanda de repartición de tierras, que se tradujo en la adopción de una política agraria que atendió en cierta medida dicho problema. Por varias décadas el Estado procuró mantener su hegemonía y legitimidad instrumentando de forma moderada políticas redistributivas, entre las cuales se encontraron diversos proyectos de reforma agraria. Sin embargo, las medidas que se tomaron nunca fueron suficientes ni tuvieron un impacto significativo en el desarrollo de las zonas rurales de extrema pobreza; además, crearon dificultades entre el Estado y los grupos de poder locales, por lo cual, éste optó por generar mecanismos distributivos (como diversos tipos de subsidios) para mejorar el bienestar social, contener la demanda por aumentos al salario mínimo, mantener su legitimidad y al mismo tiempo evitar confrontaciones con grupos de poder.²

En México las políticas alimentarias han formado parte de los programas de desarrollo y han respondido a coyunturas de tipo ambiental, económico y político. Durante la expropiación petrolera México se vio en la necesidad de considerar la producción de granos como un punto prioritario para la seguridad nacional; en 1973 se perdió la autosuficiencia en maíz y comenzó a aumentar el déficit en la producción de otros granos (más de 25% del maíz era importado). La producción de granos para el consumo fue una

de las líneas estratégicas a las que el gobierno destinó cantidades importantes de recursos, lo cual fue posible en gran parte gracias al precio favorable del petróleo.

Los programas y políticas alimentarios en México guardan una estrecha relación con la estabilidad nacional a partir de la Revolución de 1910, motivada en parte por una fuerte demanda de repartición de tierras, que se tradujo en la adopción de una política agraria que atendió en cierta medida dicho problema. Por varias décadas el Estado procuró mantener su hegemonía y legitimidad instrumentando de forma moderada políticas redistributivas, entre las cuales se encontraron diversos proyectos de reforma agraria. Sin embargo, las medidas que se tomaron nunca fueron suficientes ni tuvieron un impacto significativo en el desarrollo de las zonas rurales de extrema pobreza; además, crearon dificultades entre el Estado y los grupos de poder locales, por lo cual, éste optó por generar mecanismos distributivos (como diversos tipos de subsidios) para mejorar el bienestar social, contener la demanda por aumentos al salario mínimo, mantener su legitimidad y al mismo tiempo evitar confrontaciones con grupos de poder.

El proyecto educativo del presidente Andrés Manuel López Obrador se logró consolidar como la política pública más importante de su administración; muestra de ello es el Acuerdo Educativo Nacional y la implementación de la Nueva Escuela Mexicana, aseguró el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán.

Uno de los avances es que el Ciclo Escolar 2019-2020 se lleva en completa armonía en todo el país, sin paros magisteriales y sin conflictos entre autoridades y docentes, subrayó.

Con la Nueva Escuela Mexicana tiene como centro a las niñas, los niños y los jóvenes del país. Es una innovación muy importante porque se habla mucho de ello en el discurso político, pero no en los hechos. Una nueva escuela abierta a la sociedad que sea el centro de aprendizaje comunitario y con una nueva pedagogía. A los principios tradicionales de la educación se le agrega la universalidad, integralidad, la equidad y la excelencia, como postulados básicos de la educación pública impartida por el Estado.

En septiembre de 2015, los Jefes de Estado se reunirán en la Asamblea General de las Naciones Unidas para convenir un conjunto de objetivos de desarrollo sostenible (ODS). La primera meta del primer ODS propuesto por el Grupo de Trabajo de Composición Abierta de los Estados Miembros es “erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema” de aquí a 2030. La segunda meta es reducir al menos a la mitad la proporción de personas que viven en la pobreza con arreglo a las definiciones nacionales. Son metas nobles e históricas para el progreso mundial, merecen estar en los primeros puestos de la lista. Al mismo tiempo, ilustran cuestiones que afectan a un número considerable de las 169 metas de desarrollo propuestas por el Grupo de Trabajo de Composición Abierta, por ejemplo ¿cómo las medimos, y son plausibles

El Programa de Empleo Temporal (PET) contribuye al bienestar de hombres y mujeres que enfrentan una reducción de sus ingresos, y de la población afectada por emergencias mediante apoyos económicos temporales por su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario, otorgando un apoyo económico consistente en jornales equivalentes al 99% de un salario mínimo general diario vigente.

El Programa de Empleo Temporal otorga Apoyos Económicos mediante el siguiente esquema:

Apoyo económico mediante la presentación de un proyecto.

Los proyectos deben ser de beneficio social, familiar o comunitario.

Presentar en original y copia formato de solicitud de proyecto (Anexo 3 de las Reglas de Operación) el cual contiene:

- a) Nombre del municipio o demarcación territorial y de la localidad en donde se propone la ejecución del proyecto.
- b) Descripción breve del proyecto que se planea realizar.
- c) Nombre completo de la o el interesado o persona que acuda en representación de las y los solicitantes del proyecto y su firma o huella dactilar, en su caso.